

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AGUAS DE LA CUENCA DEL NORTE, S. A.

Anuncio de licitación, por procedimiento abierto, en forma de concurso, del contrato de ejecución de las obras del «Abastecimiento de agua a Santander»

1. Entidad adjudicadora:
 - a) «Aguas de la Cuenca del Norte, Sociedad Anónima».
 - b) Expediente: ACN 2/01/O1.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras del «Abastecimiento de agua a Santander», con arreglo al proyecto aprobado por Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas de 12 de febrero de 2004.
 - b) División por lotes y número: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Provincia de Santander, Comunidad de Cantabria.
 - d) Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación (importe total):
 - a) En número: 65.629.778,97 euros.
 - b) En letra: Sesenta y cinco millones seiscientos veintinueve mil setecientos setenta y ocho euros con noventa y siete céntimos.
5. Garantías:
 - a) Provisional: Dos por ciento (2%) del presupuesto base de licitación.
 - b) Definitiva: Cuatro por ciento (4%) del precio de adjudicación.
6. Obtención de información y documentación:
 - a) Entidad: «Aguas de la Cuenca del Norte, Sociedad Anónima».
 - b) Domicilio: Calle Uría, n.º 52, 4.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: 33003 Oviedo.
 - d) Teléfono: 985 20 88 50.
 - e) Telefax: 985 21 34 79.
 - f) Página web: www.acunor.es
8. Fecha límite de obtención de documentos e información: 7 de abril de 2004.
9. Requisitos específicos:
 - a) Clasificación: Grupo A, subgrupo 5, categoría f; grupo E, subgrupos 1, 2 y 6, categoría f.
 - b) Otros requisitos: Los generales establecidos en el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y en el pliego de cláusulas administrativas.
10. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha y hora límites de presentación: Hasta las 12:00 horas del día 13 de abril de 2004.
 - b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas.

- c) Lugar de presentación: Ver punto 6.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres (3) meses, contados a partir de la fecha de apertura de proposiciones económicas.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

11. Apertura de ofertas: En acto público, a las 12:00 horas del día 27 de abril de 2004, en el domicilio social de «Aguas de la Cuenca del Norte, Sociedad Anónima», indicado en el punto 6.

12. Otras informaciones:

- a) La adjudicación estará condicionada a la aprobación de la cofinanciación de la obra por el fondo de cohesión.
- b) El Contrato se someterá a la legislación civil, mercantil y procesal española.

13. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

14. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: 20 de febrero de 2004.

Oviedo, 23 de febrero de 2004.—El Director general, Rafael Gutiérrez Suárez.—6.538.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA

Convocatoria Asamblea General Ordinaria correspondiente al Primer Semestre de 2004

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, en sesión celebrada el día 19 de febrero de 2004, de conformidad con el artículo 24 de los vigentes Estatutos, ha acordado convocar Asamblea General Ordinaria correspondiente al Primer Semestre de 2004, a celebrar en la sede Social de la Entidad en Zaragoza (Centro de Exposiciones y Congresos, calle San Ignacio de Loyola número 16), el día 11 de marzo de 2004, a las 11,30 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Confeción de la lista de asistentes para la comprobación del quórum y constitución de la Asamblea General.
2. Nombramiento de Interventores del Acta.
3. Informe del Director General de la Institución.
4. Informe del Presidente de la Comisión de Control.
5. Informe del Presidente de la Institución.
6. Propuesta de Aprobación de las Cuentas Anuales y Cuentas Anuales Consolidadas de la Entidad para el Ejercicio Anual terminado el 31 de diciembre de 2003 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), así como de los Informes de Gestión, y de la correspondiente aplicación de Resultados del Ejercicio 2003, previa consideración de los Informes de Auditoría Externa y de la Comisión de Control.

7. Propuesta de Aprobación de la Gestión del Gasto de la Obra Benéfico Social en 2003 y Presupuesto de la misma para el año 2004.

8. Propuesta de renovación de la empresa auditora de las Cuentas Anuales Individuales y Cuentas Anuales Consolidadas para el ejercicio 2004.

9. Asuntos varios sometidos por el Consejo de Administración a la consideración de la Asamblea General.

Zaragoza, 19 de febrero de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Pizarro Moreno.—6.532.

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCÍA, S. A.

Anuncio de concurso de obra

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S. A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción: Expediente: C-GR1040/OEJO. Obra de la variante de baza en la A-334 para conectar con la A-92 N.
 - b) Lugar de ejecución: Provincia de Granada, Comunidad Autónoma de Andalucía, España.
 - c) Plazo de ejecución: Quince (15) meses.
3. Procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación: Ocho millones doscientos sesenta y tres mil ciento cincuenta y nueve euros con cuarenta y cuatro céntimos, IVA incluido (8.263.159,44).
5. Garantías: 2 % del importe de licitación, sin IVA, 142.468,27.
6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S. A. (GIASA).
 - a) Domicilio: calle Rioja, 14-16, 2.ª planta.
 - b) Localidad y Código Postal: Sevilla 41001.
 - c) Teléfono: 95 500 74 00. Fax: 95 500 74 77.
7. Requisitos específicos del contratista: Clasificación requerida:
 - Grupo A. Subgrupo 2. Categoría f.
 - Grupo G. Subgrupo 4. Categoría f.
8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación hasta las 12:00 horas del día 16 de abril de 2004.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S. A. (GIASA). Domicilio: Calle Rioja, 14-16, 2.º planta (Sevilla) 41001.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Calle Rioja 14-16, 2.ª planta. Fecha: Se comunicará oportunamente por GIASA.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: C-GR1040/OEJO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre n.º 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA n.º 94, de 14 de agosto.

Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al D.O.C.E.: 18 de febrero de 2004.

Sevilla, 18 de febrero de 2004.—El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.—6.024.

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCÍA, S. A.

Anuncio de concurso de obra

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S. A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción: Expediente: C-HU5220/OEJO. Obra de nuevo acceso a La Antilla desde la carretera N-431.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Huelva. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Veintiséis (26) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación:

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Diez millones trescientos cincuenta y dos mil cuatrocientos sesenta y nueve euros con noventa y cuatro céntimos, IVA incluido (10.352.469,94).

5. Garantías: 2 por ciento del importe de licitación, sin IVA (178.490,86)

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S. A. (GIASA).

a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, segunda planta.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla. 41001.

c) Teléfono: 95 500 74 00 Fax: 95 500 74 77.

7. Requisitos específicos del contratista: Clasificación requerida:

Grupo A. Subgrupo 2. Categoría f.

Grupo G. Subgrupo 4. Categoría f.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación hasta las doce horas del día 15 de abril de 2004.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S. A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, segunda planta (Sevilla) 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la C/Rioja 14-16, segunda planta. Fecha: Se comunicará oportunamente por GIASA.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación debe men-

cionarse el expediente siguiente: C-HU5220/OEJO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre número 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA número 94, de 14 de agosto.

Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al D.O.C.E.: 18 de febrero de 2004.

Sevilla, 18 de febrero de 2004.—El Director de Secretaría General de GIASA, José Luis Nores Escobar.—6.023.

MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA Y ANTEQUERA (UNICAJA)

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (UNICAJA), adoptado en sesión celebrada el día 19 de febrero de 2004, se convoca a los señores Consejeros generales, miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control, a la sesión ordinaria de la Asamblea general, que se celebrará en el domicilio de la entidad, sito en Málaga, avenida de Andalucía, 10 y 12, el día 17 de marzo de 2004, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las veinte horas del mismo día, en segunda convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Informe de la Comisión de Control.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión, tanto de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (UNICAJA), como de su Grupo Consolidado, y de la propuesta de aplicación de resultados de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (UNICAJA), todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2003, así como de la gestión de su Consejo de Administración durante el mismo período.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión de la obra social y liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio de 2003, así como de su presupuesto para el ejercicio de 2004, autorización al Consejo para redistribuir partidas del mismo y para realizar actividades o inversiones extraordinarias de carácter inaplazable. Creación y/o disolución, en su caso, de obras sociales.

Quinto.—Ratificación y aprobación de acuerdos del Consejo de Administración sobre delegación de funciones a los cargos ejecutivos del Consejo y condiciones inherentes a su régimen de dedicación.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para acordar la emisión de obligaciones subordinadas, cédulas, bonos y participaciones hipotecarias, así como programas de pagarés.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la sesión o designación de Interventores para tal fin.

Se advierte a los señores Consejeros generales que, desde el día 2 de marzo de 2004 y hasta la fecha de celebración de la Asamblea, estará a su disposición en la sede central de la entidad (Di-

rección de Secretaría Institucional), la documentación correspondiente a los asuntos incluidos en el orden del día.

Málaga, 19 de febrero de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Molina Morales.—6.503.

SANTANDER CENTRAL HISPANO GESTIÓN, S. A., S.G.I.I.C.

Anuncio de Fusión de Fondos de Inversión y de sustitución de Entidad Depositaria

Santander Central Hispano Investment, Sociedad Anónima, Entidad Depositaria de los fondos Santander Best 2, FIM, BCH Garantizado Acción Telefónica, FIM y Santander Selección Garantizado 2, FIM (fondos absorbidos); y Banco Santander Central Hispano, Sociedad Anónima, Entidad Depositaria del fondo Santander Eurostoxx Garantizado, FIM (fondo absorbente); y Santander Central Hispano Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Gestora de todos los fondos relacionados, han adoptado el acuerdo de fusión por absorción de Santander Best 2, FIM, BCH Garantizado Acción Telefónica, FIM y Santander Selección Garantizado 2, FIM (fondos absorbidos) por Santander Eurostoxx Garantizado, FIM (fondo absorbente), con disolución sin liquidación de las instituciones absorbidas y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la institución absorbente, sucediendo esta última, a título universal, en todos los derechos y obligaciones de las absorbidas. El proyecto de Fusión de Fondos ha sido debidamente autorizado con fecha 17 de febrero de 2004, por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Igualmente, con fecha 17 de febrero de 2004 la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado la sustitución de la Entidad Depositaria del Fondo Absorbente, pasando de ser Banco Santander Central Hispano, Sociedad Anónima a Santander Central Hispano Investment, Sociedad Anónima, con domicilio en Madrid, plaza de Canalejas, 1, inscrita en el Registro de Entidades Depositarias con el n.º 42.

Se modificará el Reglamento de Gestión del fondo absorbente, mediante la adopción de un Texto Refundido, al objeto de recoger, entre otras, la modificación de la denominación, que pasará a ser Santander Central Hispano Selección Garantizado 6, FI, la sustitución de Entidad Depositaria, y la adaptación de su contenido a la normativa vigente.

La comisión de reembolso del Fondo Absorbente quedará modificada de la siguiente manera: se aplicará una comisión de reembolso del 5 por ciento para reembolsos efectuados a partir del día 3 de abril de 2004. Dicha comisión de reembolso no será de aplicación durante el periodo que medie entre la fecha de finalización de una garantía y la fecha de inicio de la siguiente, ambas inclusive, de cada una de las garantías que, en su caso, se establezcan.

Se informa a los partícipes de todos los fondos relacionados del derecho de separación que les asiste, ejercitable en el plazo de un mes a contar desde la remisión de la comunicación de la fusión que, de forma individualizada, se ha realizado, sin deducción de comisiones de reembolso ni gasto alguno.

Asimismo, los acreedores de los Fondos participantes en la fusión podrán oponerse a la misma en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación de este anuncio.

El Proyecto de Fusión se puede consultar en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la Gestora.

Madrid, 20 de febrero de 2004.—El Vicesecretario del Consejo de Administración de Santander Central Hispano Gestión, S. A., S.G.I.I.C., Antonio Faz Escaño.—6.468.